

Madrid, 24 de mayo de 2012

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
HECHO RELEVANTE**

Banco Popular comunica que, con fecha 22 de mayo de 2012, la agencia DBRS ha situado sus calificaciones sobre el Reino de España bajo revisión con posibles implicaciones negativas.

Como consecuencia de ello, con fecha 23 de mayo de 2012, las calificaciones de Banco Popular Español S.A. ven modificadas igualmente sus perspectivas situándose bajo revisión con posibles implicaciones negativas. Los ratings permanecen inalterados en A (high) y R1 (middle) para el largo plazo y el corto plazo, respectivamente.

Del mismo modo, las calificaciones otorgadas de Banco Pastor, Targobank y Banco Popular Portugal se sitúan bajo revisión.

Atentamente,

Oscar García Maceiras  
Vicesecretario del Consejo de Administración